

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 16 de Agosto del 2022

Señor:

Presente.-

Con fecha 16 de Agosto del 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO Nº 484-2022-CEPG-UNAC. - Bellavista, Callao, 16 de Agosto de 2022.

Visto, el **Oficio Nº 278-2022-UPG-FCC**, de la Dra. LINA ARGOTE LAZON, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN TRIBUTACION**, **MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCION EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EL DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES** del semestre académico 2022 –A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución Directoral 024,025,026,027 - 2022—CD-UPGFCC- UNAC.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 19° del Reglamento de Estudio de la Escuela de Posgrado establece que el "La convocatoria para el proceso de admisión a la Escuela de Posgrado lo aprueba el Consejo de la Escuela a propuesta de las Unidades de Posgrado correspondientes. La inscripción de los postulantes... (Sic)".

Que el Art. 11° del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao establece que "El proceso de Admisión para estudios de posgrado y de segunda especialidad profesional se realiza por un Jurado de Admisión aprobado en el Consejo de Escuela de Posgrado o Consejo de Facultad respectivamente. Dicho jurado está compuesto por tres docentes ordinarios, un presidente, un secretario y un vocal... (Sic)".

Que el **Art. 205 º inciso 205.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio 2015** establece que el Director de la Escuela de Posgrado tiene la atribución de: "Dirigir administrativa y académicamente la Escuela de Posgrado... (Sic)"

Que Visto, el **Oficio Nº 278-2022-UPG-FCC**, de la Dra. LINA ARGOTE LAZON, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN TRIBUTACION, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCION EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EL DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES** del semestre académico 2022 –A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución Directoral 024,025,026,027 - 2022—CD-UPGFCC- UNAC.

Que, mediante D.S. Nº 008-2020-SA y D.S. Nº 044-2020-PCM se declara Estado de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional respectivamente a consecuencia del brote del COVID-19. Asimismo, mediante D.U. Nº 026-2020, publicado el 15 de marzo del 2020 se establece la aplicación del trabajo remoto, como medida excepcional y temporal para prevenir la propagación del COVID-19, contemplado también en la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, se aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la UNAC.

Que, **estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado**, en su Sesión Ordinaria realizada el 16 de Agosto de 2022; y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 196º inciso 196.5 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Art. 225º del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Rectoral Nº 166-2016-R, de fecha 03 de marzo de 2016.

RESUELVE:

 RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías y Doctorados del semestre académico 2022-B, de la Facultad de Ciencias Contables, mediante Resolución Directoral 024,025,026,027 -2022— CD-UPGFCC- UNAC

Nº	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRÍA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2022-B		
01	UPG-FCC	TRIBUTACION	 Mg. NESTOR GOMERO OSTOS (SUPERVISOR GENERAL) DRA. LINA ARGOTE LAZÓN (PRESIDENTE) DRA. LUCY EMILIA TORRES CARRERA (SECRETARIA) MG. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO (VOCAL) 		
02		CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCION EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL	 Mg. NESTOR GOMERO OSTOS (SUPERVISOR GENERAL) DRA. LINA ARGOTE LAZÓN (PRESIDENTE) DRA. LILIANA RUTH HUAMAN RONDON (SECRETARIO) DRA. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ (VOCAL) 		
03		CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCION EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	 Mg. NESTOR GOMERO OSTOS (SUPERVISOR GENERAL) DR. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL (PRESIDENTE) DRA. LUCY EMILIA TORRES CARRERA (SECRETARIA) MG. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA VOCAL (VOCAL) 		

N°	UNIDAD DE POSGRADO		PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2022-B		
01	UPG-FCC	CIENCIAS CONTABLES	•	DR. WILMER HUAMANI PALOMINO DR. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL DRA. LINA ARGOTE LAZÓN DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO	(SUPERVISOR GENERAL) (PRESIDENTE) (SECRETARIA) (VOCAL)

2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución a Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

DR. WILMER HUAMANI PALOMINO

CRETARIO ACADEMICO

Registrese, comuniquese y cúmplase.

DIRECCION

(FDO.): Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO- Director de la Escuela de Posgrado.- Sello.

(FDO.): Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO. - Secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO DIRECTOR EPG-UNAC